



R-11637

MARTES

1

JULIO

Año I--1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 40

NUEVOS HORIZONTES.

II.-EL HOMBRE DEL PORVENIR

No sólo "mens sana in corpore sano,"

De cualquier manera que se conciba la salud de alma y cuerpo, hallaremos siempre una falta de contenido que la inhabilita para ser un ideal. Será elemento y, a lo sumo, condición de la vida perfecta. Pero lo condicionado, ¿ha de deducirse meramente de la condición?

Si se nos replica que lo condicionado es la naturaleza humana, resulta que lo que pide el educador que pone como ideal esta máxima, es la carencia absoluta de educación, de ideas de cultura; el libre desarrollo de la naturaleza, sin otras intervenciones que las del higienista.

Claro es que en el concepto de sanidad de alma, se incluye—creemos—algún contenido de cualidades positivas. Pero nos figuramos que nadie ha pensado en otras, al considerar este término, «alma sana», que en la probidad natural (¿hasta dónde llega?) en un discreto amor al prójimo, limitado por el robusto egoísmo del «buen animal», y en el valor compatible con el instinto de conservación y «las conveniencias», siquiera en este heterogéneo componente figure también intereses morales.

Y no incluimos, además, la paz de espíritu, que parece esencial al concepto de salud, porque entendemos que puede ser más bien que una buena cualidad, una circunstancia indeseable.

La paz subsiguiente a la victoria de lo mejor que haya en nosotros sobre lo pésimo o menos bueno, puede llegar después de luchas y de dudas, de pasiones reprimidas, de internos trabajos, en fin, que hayan ocasionado trastornos; mientras que la verdadera paz *saludable* es la del previo acuerdo entre potencias que tienen poco en qué discordar, ni en qué acordarse.

El tipo del hombre con mente sana y cuerpo sano, aparece en mi imaginación como un Sancho Panza adentado; menos gordo, menos zafio, con su buen fondo, un poquitín utilitario, capaz de actos de nobleza, pero el mismo Sancho, idéntica silueta espiritual, mirando desde arriba: medioeridad maciza, buena salud, estómago fuerte, corazón de ritmo invariable... e ideas que no perturben este conjunto; esto es, ideas conservadoras, en el más genuino y, a mi juicio, en el peor sentido del vocablo.

¿Hay algo más en un hombre puramente saludable, aun con salud de alma y cuerpo?

Si una futura madre pidiese a la Divinidad que el hijo próximo a nacer tuviera de por vida una perfecta salud psico-física, y la Divinidad accediese al ruego, y aunque no rejasen nada las cualidades espirituales

del favorecido—que bien podría, como compensación—¿esperaríamos mucho, en ningún orden, de tal sujeto?

En el mundo hay más cosas que ser que una máquina de digerir y de pensar, bien equilibrada, engrasada y fuerte. Ser hombre perfecto, no es ser hombre sano. ¡Cuántas luces resplandecientes han estado encerradas en pobres vasos frágiles!

Ser hombre perfecto es, antes que nada, poseer una comprensión amplia y un criterio flexible como el acero—no flojo como estopa, o moldeable a capricho, como cera—que permita ejercitar perfectamente y de continuo la virtud de la tolerancia, a la cual se alían en naturalísimo y feliz consorcio, la benevolencia para los demás y la severa austeridad para sí propio; es aquella sensibilidad exquisita, que nos lleva a la entusiasta convivencia con la humanidad y a la íntima compenetración con la naturaleza; comunicaciones inefables, de las que brotan, como raudales de limpias aguas fecundantes, la compasión, el entusiasmo; los ideales altruistas y la poesía más alta y delicada, la cual viste con los colores de su iris espléndido todos los seres y acompaña con la gama de sus sublimes armonías, todos los hechos. Es amar, como San Francisco a la hermana agua—limpieza—y al hermano lobo—fuerza—y, también, las hojas caídas, semejantes a solitarias esperanzas: las flores arrancadas por el vendaval, representación de los destinos truncados; los viejos troncos que la centella hirió cuando verdes, recuerdos de altas vidas fecundas, trágicamente acabadas; es amar todas las cosas, no sólo como símbolos de nuestras ideas, sino por sí mismas y por sus múltiples relaciones íntimas y su marcada analogía con nosotros.

¿Qué cosa no es vecina del hombre, que alcanza con su fantasía y hasta con su vista a distancias que se miden por miriadas de millones de diámetros de nuestro globo, ni qué lejanía hay en el tiempo, como no sea la eternidad, ni qué cuerpo es del todo extraño a nuestro cuerpo?

Hay en nosotros ceniza, como en los volcanes; hierro y oro como en las entrañas de la tierra; sales como en el mar; electricidad como en las nubes tempestuosas; el carbono y el oxígeno se combinan en nuestros pulmones como en el fuego del hogar, como en los incendios del campo, como en la lenta formación de las masas de hulla; cuando crecemos en años, nuestra cabeza se blanquea de por vida, como las cimas de los montes; circula por nuestras venas la sangre, como por la tierra los ríos y por los vegetales la savia; nuestras

ideas nos parecen luz, y calor nuestros sentimientos, y trepida nuestro corazón, al emocionarse, y hay gritos como estallidos de truenos y lamentos como el silbar del aire entre ruinas trágicas.

Amar todas las cosas, sin olvidar que una de las funciones del amor es la intelección, según el gran poeta de la filosofía: tal es, creemos, la cifra y compendio de las cualidades del hombre.—B. J. ZAMBRANO

El peregrino desorientado

Unas oposiciones

En una ciudad de Castilla, «ciudad ilustre y famosa», donde aún en estos tiempos de cobre todos sus moradores, como aquellos Carriazos y Avendaños de la ejemplar novela, conservan de principales y ricos caballeros de los tiempos de oro la nobleza, que es suma y divisa de rancias virtudes de la tierra, juntáronse, habrá algunos meses, hasta casi un centenar de doctos varones,—mi insignificante, aunque graduada persona entre ellos—llegados desde los más distantes lugares de España.

Eran todos hombres de leyes y jóvenes. De aquéllas poseían unos más que otros, pero ninguno en gran abundancia. Y de edad, unos contaban los junios tan verdes, que necesitaban plomo de desengaños sobre las alas de su ambición, en tanto que otros tenían los septiembres tan maduros, que fueron precisos los golpes de la vida para sacudir su voluntad en fracaso. Dicho queda que estábanse todos por el tormentoso verano que ronda los treinta años.

Convocáronse allí a reñir un concurso en que, luego de probados por cada cual la copia y profundidad de sus conocimientos, se daría a los menos y acaso los mejores, atribución solemne para ejercer el delicado cuanto lucrativo oficio de prestar la fé.

Y la ciudad los acogió sin ruido, pero con las puertas abiertas y las manos tendidas, dispuestos los oídos a la demanda y los labios al elogio; que toda hospitalaria cortesía es característica de sus hijos, altos y humildes, como la gentileza es don primero de sus hijas, cuanto más humildes más gentiles, como la frondosidad es el adorno de su suelo, y encantado deleite de ojos y espíritus es recorrer el jardín de piedra en que está florecida su historia.

Para los forasteros, mezclados andaban el abatimiento y la confianza a lo largo de las horas de aquellos días, los últimos de la lucha. En el azar de un minuto desaprovechado, se jugaba el esfuerzo de bastantes vigiliadas, contra la tranquilidad de toda la vida. Cuando los libros se caían de las manos o los ojos se cerraban, con sólo salir a la calle encontrábase un antídoto del pesimismo en la charla o la sonrisa de las provincianas, tan deliciosamente frívolas y confiadas, o una fuente de serenidad en el silencio de la catedral, tan magníficamente frágil y aérea. Hubo quien acalló los consejos desatinados de la impotente desesperación, escuchando los rezos de las madres en un monasterio egregio. Y hubo quien hizo partícipe de las ilusiones de éxito a una alondra del paseo ribereño, que tomó por cierto todo lo que el aspirante a notario de pueblo quiso hacerle creer, pintando en el espejo con que deslumbró a la loca un cuadro de aldeana burguesía, en el que nada faltaba, ni las gallinitas consabidas.

Habían terminado los ejercicios de la prueba.

En aquella tarde de octubre, la primera gris y desapacible, después de una magnífica despedida del verano, murieron muchas remotas esperanzas, sostenidas por el miedo al propio reproche. Ya también se disiparon algunos infundados temores, que mantenía la impaciencia por alcanzar lo que se veía por fin tan cercano. Para que un porvenir se despejase, tuvieron que nublar bastantes horizontes. Para alguno, aquello era comenzar lo nuevo; para los demás, era volver a empezar.

Un café muy provinciano—espejos opacos y dominó sobre los mármoles—acoge la ruidosa y estéril revisión; que los pretendientes descontentos celebran la noche de aquella tarde de tan distintas memorias. Asisten y aún colaboran los que en el examen oficial triunfaron, ahora discutidos y

felicitados con la misma cordialidad. Si allí alguna competencia se rechaza sin ponerla en duda, no es la de ninguno de los favorecidos con el galardón codiciado. Se blasona de severidad y de justicia, y se miden por el mismo rasero los ajenos valores y los propios. El despecho no fué invitado a la reunión, y se quedó en el hospedaje, dentro del sobre que se envía a la familia.

Llena varias mesas la vocinglera asamblea. Se lanzan a gritos las excomuniones y las ironías, porque a unos discutidores de otros separa algún metro de diván, y de unos a otros ardimientos dista mucho la causa.

Algo apartado del grupo, hay un velador al que no llega el interés de la conversación general. Ocupanlo dos amigos, reciente y ya fraternal su amistad, como de incomprendidos que hallan quien los comprenda. Entre el núcleo bullanguero que el compañerismo superficial formó, supieron atraerse las afinidades de sus ocultas melancolías. Ahora sus almas beben el zumo de sus propios frutos.

Así mana un corazón, al que no envenena el acibar del fracaso tan reciente.

—Para mí este contratiempo trae consigo desmerecer la confianza de una persona que me necesita. Mía es la culpa. He perdido mucho tiempo, que ella lleva esperando. De ella estoy seguro, como lo estoy de mi cariño. Por este lado, todo sería esperar más, querernos más y seguir trabajando. Pero es de mi trabajo de lo que no puedo esperar tanto como es preciso. He perdido mucho tiempo, que no puede ganarse tan pronto como hace falta. Estoy desorientado, más desorientado que nunca.

Y así destila otro corazón, al que no endulzó el entusiasmo del éxito:

—Yo en esto, como en todo, choco contra la realidad. En mi familia, hasta que me casé, viví en constante incompatibilidad con mis padres, con mis hermanos, con la sociedad entera que me rodeaba.

Se interrumpió para llamar al camarero: —Tráigame más *whisky*. Cuando empezaba a sentirme feliz y comprendido, en un ambiente de tolerancia, choco con la suerte, que me obliga a trasplantarme a otro medio nuevo para mi mujer y para mí, vulgar para ella y para mí estrecho. Tendré que chocar contra el medio, forzosamente. Pero era necesario. Es renunciar a muchas cosas, en cambio de una sola que reclama con más fuerza: mi propia estimación, que no me deja seguir viviendo sin trabajar.

En el círculo grande de los compañeros de oposición, la polémica se desvía y saltan algunas gotas de vinagre.

—La culpa es de quienes luchamos de buena fe con paniaguados delante de unos pasteleros: A mí no me volverá a ocurrir, porque no haré más oposiciones. ¡Chist!... Un grande de cerveza.

Alguien se da por aludido y replica en puro optimismo:

—Mira, yo llevaba seis oposiciones, dos más que tú, sin conseguir una plaza y quedándome siempre a la puerta. Y como me cansaba de embutirme ley hipotecaria, que, entre paréntesis, es muy floja como base de alimentación, esta vez he seguido otro camino, el más corto, un atajo. Quinientos temas del cuestionario los he resuelto al respaldo de quinientas cartas con membrete, del Congreso para arriba. Déjate de puritanismos. Todos venimos igual preparados... Porque de mis ejercicios no podrás decir que han sido peores, que cuando se me ponía como ejemplo de ignominiosas postergaciones... En igualdad de circunstancias... Hacén perfectamente.

Detuvo al camarero que traía la cerveza para el agriado:

—Una ración de ternera, abundante y pronto.

Los del velador también piden servicio.

—Otro *whisky*.

—Y a mí, déme el bicarbonato.

J. M. OTERO

Por tierras de Segovia Informaciones de Madrid

La Sierra

San Ildefonso

Robo en una tahona

Se ha cometido un robo en la tahona propiedad de la vecina de Madrid, doña Ofelia Jiménez, viuda de Cantaja.

El autor del delito se llama Felipe Rebollo Bustamante de 35 años de edad y de estado soltero.

Es peón de albañil y vecino de este Real Sitio.

Ha ingresado en la cárcel, convicto y confeso de su delito.

Los objetos robados son de escaso valor.

Viajeros

Para pasar aquí la temporada veraniega han llegado los condes de Villaverde la Alta e hijos.

La Pedriza

Torrecilla del Pinar

Un suicidio

Se ha suicidado ahorcándose con una cuerda de cáñamo, que ató a una viga del techo de su domicilio, la vecina de este pueblo Eulalia Alonso García.

Se ignoran las causas que indujeron a esa desgraciada a llevar a cabo tan fatal resolución.

Torreadrada

Las tormentas

Durante todo el mes de Junio, se puede decir, sin temor a exagerar, que no ha pasado día sin que haya habido tormenta, de mayor o menor importancia para las que descargaron en los días 8 y 21 han dejado en este pacífico vecindario, recuerdos funestísimos.

Dos pastores muertos por un rayo

El día 8, por la tarde, se formó una tormenta que no parecía tener importancia pero que, por desgracia, la tuvo y de fatales consecuencias, pues en el sitio denominado «El Pilón», cayó un rayo que mató a los pastores Teodoro Benito y Florencio Pecharromán, hijos respectivamente de los vecinos Pelayo y Crisóstomo.

La escena que se desarrolló al ver llegar al pueblo a los que trasladaban los cadáveres de los desgraciados pastores desde el sitio del percance al depósito donde se les hizo la autopsia, fué sumamente dolorosa.

Campos arrasados

El 21, descargó otra tormenta, tal cantidad de agua, que el término conocido por «Los Frailes», destrozó por completo los sembrados.

Los daños son de consideración, hasta el extremo, de que solo un vecino, Pelayo Benito, padre de uno de los pastores arriba citados, se calcula que ha perdido más de 100 fanegas de grano.

El Carracillo

Navas de Oro

La traída de agua potable

Han llegado a este pueblo los Ingenieros de la Dirección hidráulica del Duero, encargados de hacer el estudio para la traída de agua potable a esta población.

Las obras, se dice, empezarán sin demora, y creemos que muy pronto podremos ver realizada una mejora de tanta importancia para la localidad.

Nuevo médico del partido

De Ortigosa del Camero, en donde ejercía la Medicina, ha llegado hoy a este pueblo, D. Esteban Robollar, a tomar posesión del cargo de médico titular, para el que ha sido nombrado por este Ayuntamiento.

Marazuela

Las Hijas de María

Se ha fundido en este pueblo la Asociación de Hijas de María, habiendo quedado constituida la Junta directiva en la forma siguiente:

Director, D. Celedonio García (cura párroco).

Presidenta, señorita Genoveva Monjas.

Vicepresidenta, señorita Emilia de Pablos.

Tesorera, señorita Cira Rincón.

Secretaria, señorita Josefa Calle.

Procesión

El día 22 del corriente tuvo lugar la inauguración de esta Asociación, consistiendo esta fiesta religiosa en procesión de la imagen de la Purísima, que recorrió las principales calles del pueblo.

Un coro de niñas, asociadas también, cantaron, durante el recorrido de la procesión, unas preciosas letrillas que fueron entonadas con verdadera maestría.

A este acto religioso asistió el vecindario en masa, a excepción hecha de algunas personas acomodadas, que por recientes lutos no pudieron asistir, según costumbre en la localidad.

Una salve

En la iglesia, la imagen de la Purísima se destacaba bajo un dosel de fondo azul y sobre una preciosa alegoría y adornada con flores artificiales blancas y azules.

Terminó la fiesta con una salve cantada en la que tomaron parte todos los fieles.

Baile de rueda

Por la tarde se orgnaizó en la plaza un animado baile de rueda, amenizado por los dulzaineros del pueblo Honorato y Emerenciano Martín.

Del retablo político

Declaraciones de Alba.—La exactitud de una negativa

Ha declarado el señor Alba a un redactor de ABC, que no es exacto que se negara, ni desafiada, ni cautasamente, a la legalización económica pretendida por Maura.

Los créditos de una ley

La autorización legislativa en la llamada ley de Alba—dijo este hombre público—llegaba hasta 1.º de Julio; es visto pues, que se habría dispuesto de un espacio de dos meses, para obtener del Parlamento lo que se ha acordado sea el Parlamento, a última hora del término legal.

La solución de Maura

Entonces el Sr. Maura no quería pasar por otra solución que no fuera la aprobación instantánea y en bloque de un presupuesto que echaba sobre el país una carga de más de 2.000 millones de pesetas. A esto, no a la aprobación en tiempo oportuno, siempre antes del 1.º de Julio, es a lo que se negaron, en cumplimiento de un deber elemental las minorías.

Pero para acreditar con hechos su excelente disposición, y aun no logrando conocer cuáles eran los planes de ingresos del señor ministro de Hacienda, que hubo de guardar acerca de ellos absoluto silencio en la comisión de presupuestos, ésta accedió a dar, por primera vez hace muchos años, un dictamen único en vez de por secciones separadas, que en todo caso facilitaba la aplicación eficaz, en su día, de la guillotina.

Como lo que el Gobierno deseaba era en puridad, abrir las Cortes, obtener un voto instantáneo, cerrar aquéllas y gobernar luego sin el Parlamento, tampoco sirvió de nada la prudente y conciliadora actitud de la comisión de Presupuestos. Y el Gobierno llevó a la Corona a la aventura de la disolución.

El resultado

Está a la vista. Entonces había dos meses para legalizar la situación económica, y los dos meses se han perdido en hacer las elecciones.

Ha empeorado la situación del Parlamento

Se quería evitar la acción del Parlamento, considerando difícil la situación del Gobierno ante las Cortes. Hoy, la situación de aquél ha empeorado; la composición de las Cortes, como todas las gentes discretas imaginaban, es poco más o menos la misma que en las disueltas; las dificultades para legalizar la vida económica del país, se han hecho insuperables por el transcurso del tiempo; y el Sr. Maura, que realizó todo eso para no exponerse a ciertos riesgos del Poder, ha de comparecer fatalmente ante ella y soportar sin presupuesto posible en 1.º de Julio, lo mismo que con presupuesto seguro, aunque discurrido, rechazó en 1.º de mayo.

Una rectificación categórica

Opondré una rectificación categórica, cada vez que se digan que yo, que previe en la ley de diciembre todas las contingencias, y para evitarlas contrahe el compromiso de llevar un presupuesto a las Cortes en Enero, y pacté con todas las minorías la limitación, improporrible, de las dozavas a tres—tengo la menor participación en un estado de cosas, cuyas causas fundamentales son, sencillamente, dos, bien notorias:

Una, la incapacidad reiterada de ciertas organizaciones políticas gobernantes para formar el presupuesto que las circunstancias exigen y que, una vez más, se aplaza hasta Octubre.

Otra, la tendencia invencible de esas mismas organizaciones a actuar sin el Parlamento, aun a sabiendas de que, por ello, luego, el Parlamento actuará fatalmente contra tales organizaciones.

El reparto de la correspondencia

Su majestad el rey ha tenido a bien disponer que el reparto de la correspondencia a domicilio, se siga verificando lo mismo que en la actualidad, quedando temporalmente en suspenso el mencionado Real decreto de 18 de marzo pasado.

Propósitos

del conde de Romanones

Sobre la fórmula económica

Se dice que el propósito del conde al reunir a las izquierdas, reunión que a la hora que escribimos estas líneas aun no se ha celebrado, tiene por objeto darles a conocer las líneas generales de la protesta que habrá de formular, al entrarse en el orden del día, contra la disposición ministerial que prohíbe por decreto el presupuesto para el mes de Julio.

Dirigirá el expresidente del Consejo censuras al jefe del Gobierno por la inconstitucionalidad del mencionado decreto.

La contestación que habrá de dar el jefe del Gobierno será como de un empeñadísimo debate, tomando parte en él los representantes de todas las minorías.

Noticias que no son políticas

Mitin de propaganda social-católica

En el teatro Alvarez Quintero, se ha celebrado un mitin de propaganda social católica. Entre los oradores que hicieron uso de la palabra, figuraba el joven abogado don Mariano Puigdollers, hijo de los joyeros de este apejido, tan conocidos en Segovia, donde pasara las temporadas de verano.

Habló el señor Puigdollers de la igualdad, y dijo, que en estos momentos, cuando ya se ha firmado la paz, los católicos deben afirmar su fe.

Otro mitin.—Los locales destinados al Comercio e Industria

Se ha verificado en el teatro de la Gran Vía, el mitin organizado por las asociones mercantiles e industriales de Madrid, para recabar del Gobierno la presentación de un proyecto de ley, garantizando los intereses de comerciantes e industriales, en lo que tiene relación con el contrato de arrendamiento de locales para sus establecimientos.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Que el inquilino comerciante o industrial no pueda ser desahuciado más que por las siguientes causas:

Por falta de pago.

Por haber destinado el local a usos reconocidamente inmorales; y

Por haber, sin consentimiento del propietario, destinado el local a comercio o industria que ponga en peligro la finca.

Que solamente se pueda aumentar el precio del alquiler cuando las mejoras hechas en el local, por cuenta del propietario, sean de tal naturaleza que justifiquen la elevación de precio.

Que el arrendatario tenga la libertad de acción para el traspaso de su establecimiento,

Que el arrendatario no venga obligado a prestar fianza, ya que por la índole de su profesión es solvente.

Que en caso de pasar la finca a nuevo propietario, deberán ser por éste respetados los contratos de alquiler.

Que, para resolver las divergencias que pudieran surgir entre arrendador y arrendatario, se designe un Tribunal arbitral, constituido por la Cámara de la Propiedad, en representación del arrendador; otro de la Cámara de Comercio o Industria, en representación del arrendatario, y un tercero en discordia, que no sea comerciante, ni industrial, ni propietario de bienes inmuebles.

Tales individuos deberán ser libremente nombrados por las partes interesadas, y si alguna de ellas se negare a esta designación o no se pusieran de acuerdo en cuanto al tercero en discordia, el juez los nombrará a instancia de cualquiera de las partes. Donde no hubiere constituidas Cámaras de la Propiedad y de Comercio, se designarán, respectivamente, un propietario y un comerciante o industrial de la localidad.

Tanto el arrendador como el arrendatario vendrán obligados a acatar y cumplir las resoluciones de este Tribunal arbitral. El cumplimiento, por parte del arrendatario, se considera motivo de desahucio.

Que en los casos de expropiación forzosa de una finca se indemnice al comerciante o industrial establecido en ella, por lo menos en el precio que se estime en la localidad el valor en traspaso.

La muñeca Ideal

Nueva casa de Confección; gran surtido en ropa blanca de señora y niño, trajes para niños en panamá, gran novedad Charlot, pana, paño y dril, medias en color y negras, transparentes de algodón, hilo de Escocia y seda; faldas modelos de París, blusas de batista; Boal y seda y todo el surtido completo de confección. Eliminadas en colores a peseta, percales de camisas a 1.05 céntimos y 1.20 pesetas.

Se garantiza géneros, confección y precios. Todo esto lo encontraréis en el nuevo comercio *La muñeca Ideal*, Isabel la Católica, 2, frente al Toledano.

MUEBLES BARATOS

Los segovianos de enhorabuena

Podemos asegurar que para primeros de Julio se exhibirán en un establecimiento adquirido en sitio céntrico de esta capital, muebles de lujo y económicos al alcance de todas las fortunas y construídos en un taller de esta ciudad, el cual está montado con maquinaria y todos los últimos adelantos modernos.

Las consecuencias de una huelga injusta

Se dulcifica el castigo.

Una Real Orden misericordiosa, dulcifica el castigo que les fué impuesto a los telegrafistas promotores de la última huelga, tan mal vista por la opinión.

Consta de dos artículos que dicen así: «Artículo 1.º Queda conmutada por una multa de cuatro días de su haber la postergación limitada a un puesto en su escala respectiva de los funcionarios, auxiliares y dependientes del Cuerpo de Telégrafos, de que trata el último inciso del párrafo segundo del artículo tercero del real decreto de 28 de Abril último.

Artículo 2.º La multa de cuatro días se hará efectiva de los haberes correspondientes a los meses de Julio y Agosto próximo.

Están, pues, de enhorabuena los telegrafistas postergados, y, seguramente, que jurarán en su ánima, a no volver a mezclarse en contiendas antipáticas al país, para no exponerse a sufrir de nuevo las iras ministeriales, que esta vez han dado pruebas de indulgencia paternal por lo suave del correctivo.

Por necesidades administrativas que han hecho imprescindible la ampliación de local, hemos trasladado la Administración de LA TIERRA DE SEGOVIA, a la calle Infanta Isabel número 11, frente a nuestros talleres y redacción. Infanta Isabel, 11, bajo.

CASTILLA Y LEON De toda España

Santander

El vapor «Venecia»

Ha entrado en este puerto el vapor «Venecia», de la Trasatlántica francesa, con 294 pasajeros.

Durante el viaje falleció un pasajero de tercera clase, a consecuencia de la impresión que le produjo el vuelco de la lancha que desde la Habana, le condujo a bordo del «Venecia».

Desde Enero de 1917, no había vuelto a entrar en este puerto ningún trasatlántico francés.

En honor de unos ancianos

Con ocasión de la festividad de San Pedro, cuya verbena se verifica en la calle Alta, antiguo barrio de pescadores, se ha celebrado un simpático homenaje en honor de los ancianos pescadores Pío Polidura, Paula Polidura y Lorenzo Alfonso. Se les obsequió con una comida, después de la misa rezada en la iglesia de la Concepción.

Los obreros del mar

Los obreros del mar de este puerto se reunieron hoy en asamblea y acordaron constituirse definitivamente en Sociedad de resistencia y nombrar una Comisión de su seno para que gestione la sindicación de todos los pescadores de la costa montañesa.

Trataron después de la pesca llamada de la «ardora», procedimiento que desean implantar en este puerto los armadores de lanchillas, y acordaron oponerse a los deseos de los armadores y comunicarlo así a las Sociedades similares de España para desterrar la «ardora» de todos los puertos.

Por último, acordaron no salir a la mar el día 14 de Julio para conmemorar el primer aniversario de la catástrofe ocurrida a bordo de la lanchilla pesquera «Santa Agueda», e ir en manifestación al cementerio para depositar coronas de flores en las tumbas de las víctimas.

El pantano del Ebro

Se ha publicado el informe acerca de la posibilidad del desarrollo del paludismo, a consecuencia de las obras del pantano del Ebro, en Reinoso.

En este informe, emitido por el jefe de la Sección de Microbiología del Instituto Nacional de Higiene, doctor Pitaluga, se dice que en la localidad destinada al embalse existe ya en la actualidad condiciones hidrográficas que corresponden a las del ambiente palúdico, y que ni las obras para la construcción del Pantano, ni el Pantano en sí, pueden constituir ninguna clase de peligro para la comarca, desde el punto de vista del paludismo.

La Rioja

Logroño

Ferrocarril de Calahorra a las minas

En Autol estuvo el jefe comercial de las minas de Fréjano, inspeccionando los terrenos que ha de ocupar el ferrocarril en esta jurisdicción.

Este viaje era nada más como preparación para otro que hará en breve y que tendrá por objeto la formalización de contratos para adquisición de dichos terrenos.

Pruebas de un tractor agrícola

En la Granja Madrid, de Cidamón, se han verificado las pruebas de un tractor automático, traccionando un arado trisurco, siendo presenciadas por unos 60 agricultores.

Dichas pruebas resultaron grandemente satisfactorias.

Ávila

Escándalo en la plaza de toros

La novillada del día de San Pedro ha sido extraordinariamente accidentada. A punto estuvo el tumulto de degenerar en motín. A consecuencia de no haber sido retirado el tercer novillo, que resultó mansísimo, los espectadores arrojaron al redondel toda clase de proyectiles. Los diestros se refugiaron en el callejón y, en vista de la magnitud del escándalo, intentaron abandonar la plaza, pero la policía lo impidió. El diestro Finito, acabó la corrida de mala manera, expuesto a las continuas agresiones de los espectadores.

El público pretendió destruir la barrera. La benemérita dió un toque de atención y, a continuación, una carga.

El tumulto se apaciguó. No han ocurrido desgracias por un milagro.

Valladolid

El mercado de trigos

El mercado triguero se encuentra muy animado, pues la proximidad de la recolección, obliga a los labradores a deshacerse del trigo, a precio, por cierto, muy remunerador. En esta época del año, es cuando los campesinos sienten las más apremiantes necesidades.

La paralización volverá a los mercados apenas comiencen de lleno las faenas de la recolección.

Palencia

El acta de Saldaña

Ha terminado la información electoral verificada en el distrito de Saldaña por el presidente de la Audiencia. Las actuaciones se han remitido al Tribunal Supremo. Hay mucha expectación por el resultado de la vista de este acta, pues reina una enorme indignación por los manejos del contrincante del Sr. Abásolo.

León

A beneficio de un tipógrafo

Los tipógrafos de esta capital celebraron un festival en el Recreo Olímpico, cuyos productos se dedicarán a sufragar los gastos que origina la larga enfermedad del compañero José Alvarez.

El mercado de San Pedro

El tradicional mercado de San Pedro se halla muy animado.

Se advierte gran afluencia de forasteros. La concurrencia de mer. ancías es enorme.

La compra de trigo

El Sindicato de fabricantes de harinas de León ha nombrado un delegado con objeto de que efectúe en la provincia de Palencia compras de trigo a precio de tasa.

LA HERNIA

se cura sin operación con los

EMPLASTOS

66 NOTTON, para hernias

Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y curación radical en la mayoría de los casos con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EEMPLASTOS NOTTON.

Gran premio y medalla de oro en la Exposición Internacional de Progreso Moderno de París, de 1915

J. NOTTON

—Cirujano especialista en— hernias

MONTERA, 8 MADRID

AVISO: Durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, del 15 al 30, el señor Noaton recibirá en

SEGOVIA, Daoiz, 25

de diez a una y de tres a cinco FESTIVOS: de diez a doce. GRATIS: los martes por la mañana. EN MADRID: del 1 al 10.

Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

Teléfono de La Tierra, 143.

Andalucía

Sevilla

Mujer que se disfraza de hombre

En Sevilla son muy guasones... ¿Si no, como es posible que haya mujeres que se disfracen de hombres?

Una de estas llegó hasta el extremo de exhibir tan gallardamente la indumentaria masculina, con tanta propiedad y corrección que traía de cabeza a las más lindas mocetas de un barrio muy popular, contando las novias por docenas.

Averiguada su falsedad masculina, las autoridades tomaron cartas en el asunto, impidiendo que la mujer que acostumbraba a vestirse de hombre continuara destrozando los corazones de las de su sexo.

Huelgas y más huelgas

Los obreros agrícolas de Aznalcóyar se han declarado en huelga.

Pretenden los huelguistas que dejen de funcionar las máquinas agrícolas. Los patronos se niegan a acceder a esta pretensión.

También en Coronil, ha estallado la huelga de obreros del campo y se temen complicaciones.

Cádiz

Trigo argentino

Procedente de la Argentina ha llegado el vapor Begoña número 8, con tres mil toneladas de trigo.

Cacique asesinado

En la villa de Algar, ha sido asesinado el cacique Antonio Villa, conocido vulgarmente con el nombre del Maestrillo de Algar y célebre por sus trapacerías políticas.

Incendios intencionados

Se ha declarado un formidable incendio en la dehesa «La Garosa», del término de Pedrosa.

Se quemaron quinientas fanegas de monte tajo y de alcornocales.

Las pérdidas son muy importantes. En dos cortijos próximos han ocurrido también incendios, creyéndose que son igualmente intencionados.

Galicia

Pontevedra

Una señorita que se mata

Una señorita llamada Lucila Roig Daón, suicidóse en la villa de Estrada, disparándose un tiro en el corazón.

Se desconocen los motivos. ¿No obedecerán estos a contrariedades amorosas?

Es muy posible; y eso que en estos tiempos no abundan los Romeos y Julietas.

Provincias vascongadas

Álava

Vitoria

Pidiendo el aumento de plantillas

En el salón de Bellas Artes se ha celebrado un mitin pró cultura, organizado por la Asociación de maestros alaveses.

Se acordó dirigir despachos al Gobierno y a los representantes en Cortes, para conseguir del ministro el aumento de las plantillas.

LA VIDA MILITAR

Destinos en Artillería

Se ha publicado la propuesta de destinos en el Arma de Artillería.

Comprende los siguientes:

Tenientes coroneles: D. Francisco Rañoy, al noveno regimiento de Artillería ligera de campaña; D. Julio Serriñá y Lillo, marqués de la Puebla de Obando, al cuarto; D. Juan Valderrama, a la Pirotecnia militar de Sevilla; D. Rafael Chain, a la fábrica de Trubia, y D. Alfonso Díaz Aguado, al segundo regimiento de Artillería de montaña.

Comandantes: D. Alfonso Velarde, al primer regimiento de Artillería ligera de campaña; D. Eduardo González de la Barrera Caro, conde Taboada, al segundo Depósito de la reserva del Arma; don José Fernández y Herce, a la Comandancia de Artillería del Ferrol; D. Tirso

Rueda y Marín, a la de Pamplona; don Luis Jovell, a la de Barcelona; D. Fernando de la Torre y Miquel, al octavo Depósito de reserva de Artillería; don Justo de Legorburu, al Depósito de armamento de Bilbao; D. Luis Cabrera, al cuarto regimiento de Artillería ligera de campaña; D. Luis de Toledo y Gómez, a la fábrica de Oviedo; D. Atilano Varona, al décimo batallón de Artillería de posición; D. Luis Solano y Polanco, al 13 regimiento de Artillería ligera de campaña; D. Julio Dufóo, al Depósito de armamento de Figueras; D. José Dicenta y Boch, al sexto regimiento de Artillería pesada de campaña; D. Ernesto Ollero, a la Comandancia del Arma de Algeciras; D. Francisco Cerón, al décimo batallón de Artillería de Posición; D. Vicente Martínez de Carvajal, a la Comandancia de Artillería de Cartagena; D. Pascual Ainoza, al décimo batallón de Artillería de posición, y D. Eusebio Calonge, a supernumerario sin sueldo en la sexta región.

Capitanes, D. Manuel López y Rodríguez, al regimiento de Artillería a caballo; D. Santiago Freyre, a la Comandancia de Artillería de Cartagena; don Atilano Fernández Negrete, en comisión en el Colegio de Huérfanos de Santa Clara y San Fernando, al regimiento de Artillería a caballo continuando en dicha comisión; D. Miguel Gómez y Zaldivar, al 12 regimiento de Artillería ligera de campaña; D. Luis Polanco, al sexto regimiento ligero de campaña; D. Antonio San Gil, a la Comandancia de San Sebastián; D. José Alarcón, al tercer regimiento ligero de campaña; D. Joaquín González Antonini, al octavo regimiento de Artillería ligera de campaña; D. Rafael Robert, al séptimo; D. Florencio Aguinaga, a la Comandancia del Arma de San Sebastián; D. Francisco Iturzaeta, al primer regimiento ligero de campaña; D. Ramón Arbex, al décimo batallón de posición; D. Julio Flórez González, al 11 regimiento ligero de campaña; D. Jorge Mateos y Villegas, al 13 regimiento de Artillería ligera de campaña; D. Luis Vicat, a la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada; D. Antonio de Cifuentes, a la Maestranza de Artillería de Madrid; D. Miguel Puebla y Camino, a la comisión investigadora de la industria civil de la octava región; D. José Sabater, a la fábrica de Trubia; D. Narciso Caso y Suárez, al Negociado de Industrias civiles en Plasencia de las Armas; D. Francisco Martino López, a la Comandancia del Arma de Ceuta; don José Carlos Roca, al regimiento mixto de Artillería de Ceuta; D. Sixto Allona, a la Comandancia del Arma de la misma plaza; D. Roberto sangran, a la Comandancia del Arma de Mallorca; D. Ricardo Sobrino y D. Juan Pérez y Fernández, a la Comandancia del Arma de Tenerife; D. Herminio Fernández de la Poza, a la de Pamplona; D. Juan Anguita Vega, al cuarto regimiento de Artillería pesada; D. José de Vierna y Bolado, al 12 batallón de Artillería de posición, y D. Hermenegildo Tomé, al séptimo batallón de Artillería de posición.

Tenientes D. Francisco Lezcano, al regimiento de Artillería de posición; D. Ramón de Viñals, a la Comandancia del Arma de Ceuta; D. Manuel Corominas, a la Comandancia del Arma de Melilla; D. José Santos Ascarza, a la de Laroche, y D. Imis García Gransses, a la de Mallorca.

Tenientes (E. R.) D. Luis Masjuán al 12 regimiento de Artillería ligera de campaña; D. Angel Calvo y Hernández, al regimiento de Artillería de posición; D. Antonio Fernández y Rodríguez, al primer regimiento de montaña; D. Luis Falcón, al regimiento de montaña; don Luis Falcón, al 13 ligero; D. Pedro López y Ortega, al quinto de campaña, y D. Antonio Castro García, al cuarto regimiento de Artillería pesada de campaña.

Maestros de taller, D. Alberto Calderón, al Parque de la Comandancia de Cartagena; D. José Fernández Suárez, al taller de precisión, Laboratorio y Centro Electrotécnico, y D. José Montero, a la fábrica de pólvora de Murcia.

Obrero aventajado, D. Antonio Ruiz, al Parque de la Comandancia de Tenerife.

Auxiliares de almacenes, D. Joaquín Luján, al regional de Valladolid, y don Luis Hervás, al Parque de la Comandancia de Melilla.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Las ferias Fiestas y festejantes

Epílogo

Han concluido las ferias de San Juan. La población ofrece ya su habitual aspecto tranquilo, que dejó paso al bullicio y animación propio de esa clase de fiestas, cuyo principal fin es atraer al forastero y perturbar la calma, con la que nos va tan bien a cuantos odiamos las incomodidades que trae aparejada la diversión a plazo fijo.

Aún permanecerán algunos días los puestos de baratijas en la Plaza Mayor; el carrusel del «Tío vivo», el circo ambulante y los cajones de tiro al blanco. Pero no los forasteros, los cuales levantaron el vuelo de Segovia, para volver al año que viene, por esta época, en la misma abundancia, si es que los productos del campo les permiten disponer de dinero suficiente para permitirse el lujo de dar una vuelta por la ciudad y hacer compras, contribuyendo a que el Comercio y la Industria salgan gananciosos, principal objeto para el que fueron creados los festejos de ferias.

Este año no pueden quejarse los comerciantes: han «hecho su agosto». El número de feriantes ha sido extraordinario y muy raros los que han tornado a sus pueblos con las manos vacías.

Principalmente anteayer, en que la corrida de toros, puso de relieve, por sí lo ignorábamos, que en Segovia hay sangre torera, en bien crecidas proporciones y dinero para pagarse el gusto de ver torear a Terremoto, e invertirlo en transacciones mercantiles.

Por las calles no se podía dar un paso sin tropezar con gente de los pueblos, y por la noche, en la primera de nuestras zonas urbanas, durante los fuegos artificiales, que entre paréntesis, ni fueron mejores ni peores que los quemados el día de San Juan, la afluencia de campesinos superó en mucho a la de otros años.

No habrán sido, pues, lucidos los festejos de ferias, que el Ayuntamiento nos preparó; pero lo que es en lo tocante a la animación que han traído a Segovia, no puede estar pesaroso nuestro vecindario. Han sido unas ferias, casi sin festejos, pero con forasteros ganosos de divertirse.

Que es el colmo!

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

Día 1 de Julio

La preciosísima sangre de Jesucristo y santos Casto y Secundino, obispos y mártires.

Novenario al Sagrado Corazón de Jesús

En San Miguel, a las siete de la tarde, continuará con el ejercicio del cuarto día y sermón a cargo de un Rdo. Padre Carmelita reservándose el Santísimo Sacramento acto seguido. La parte de canto, por un grupo de señoritas asociadas, está dirigida por la señorita D.ª Vicenta Melero.

En Corpus Christi, de ocho a nueve de la tarde, el ejercicio de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento, que consiste en exposición sacramental, pero del rosario, meditación eucarística, trisagio, estación mayor, santo Dios y reserva con bendición sacramental.

El tiempo

Observaciones meteorológicas en Segovia el día 30 de Junio

Barómetro reducido a O.º 9 mañana, 679,8, 5 tarde, 676,6.

Estado del cielo 9 mañana, despejado, 5 tarde despejado.

Termómetro seco, 9 mañana, 20,0, 5 tarde, 26,8.

Fuerza del viento 9 mañana, ventolina, 5 tarde, muy flojo.

Dirección del viento 9 mañana, NE, 5 tarde, N. O.

Máxima, 28,0.
Mínima, 13,4.

La diana de fin de fiestas, sorprende al vecindario en el lecho. Entre la soñarrera matutina se escucha la música, que se acerca, que pasa, que se aleja... Primero, nos produce impresión de ensueño; después llega la consciencia del oído; luego, por último, el pensamiento viene, sin recuerdos. «¡Ah! Comienza la feria» —se dice con cierta alegría. Mas, al cabo, rectifica la memoria: «No, la feria termina.» Y se experimenta la desilusión de un deseo satisfecho o de una esperanza cumplida. «¡Tan pronto!» —se exclama. Sin embargo, seis días de fiestas son abrumadores. De residuo queda una honda perturbación: se acaba con la inteligencia espesa y el cuerpo tan sucio como desmadejado.

Los toros barbarizan el espíritu. No hay como contemplar sangre para que el más pacífico se torne despiadado y feroz.

Un caballo pisándose estoica y valerosamente las propias entrañas conmueve más que un torero mechado por las astas de un toro.

El contratista de los caballos destinados a ser corneados por los toros, debería de morir como las infelices bestias que se sacrifican para su medro, con los ojos vendados y el vientre lleno de estopa. El tormento de Prometeo sería para ellos demasiado digno.

En día de toros mucha gente coge la bota de vino y se deja la educación en casa.

La bomba final del último día de feria, emociona a la gente sencilla y sensible. De junio a junio guardaron los trapos de cristianar; de San Juan a San Pedro, los hubieron de lucir. ¡Doce meses de espera! Verdaderamente es triste.

VIDA DE SOCIEDAD

D. Ramón del Valle-Inclán

El domingo por la tarde vimos honrada nuestra redacción con la visita de don Ramón del Valle-Inclán acompañado de nuestros amigos Juan José Llovet y Sindulfo de la Fuente.

Viajeros

Han llegado: De Madrid, D. Manuel Pardo; D. José García Ramírez; D. Carlos Acheminde Vich; D. José Sanjuán, y D. Tesifonte Rodríguez.

De Valladolid, D. Antonio María del Corral, y D. Julio Monedero y señora.

De Santa María de Nieva, D. Manuel Blanch.

De Cádiz, D. Lorenzo García Oviedo.

Con motivo de la corrida vimos el domingo en Segovia gran cantidad de gente conocida, entre otros a los doctores Pittaluga y Marañón, a los poetas Luis de Tapia y Antonio Casero, Corrochano, redactor de ABC, Pedro Chico, profesor de la Escuela Normal de Soria, con su hermana Mercedes, y el oficial de Correos D. Pablo de Pablos.

De Zaragoza, el Dr. D. Tomás Sáinz y su esposa.

De Madrid, los Sres. Ricardo de la Torre, Ernesto y Llanos.

Han salido: Después de pasar unas horas en Segovia, ha salido para Arévalo, el médico Sr. Portero.

Para Samboal, D. Benito Muñoz y familia.

Para Coca, D. Bernardino Acebes.

A Sepúlveda, Sr. Ferránz.

Para Cantalejo, D. Antonio Mardomingo y familia.

Doña Angeles Bautista e hijo, para Madrid.

A Turégano, D. Benjamín Tejedor y don José Müller.

Para Hontalvilla, D. Jerónimo Rodríguez y sobrino.

TOROS

Conque de enhorabuena, ¿eh?

Seis toros de Aleas para los hermanos Belmonte

Al salir de casa, a primera hora de la mañana del día de San Pedro, se presentó ante mí vista un cuadro sorprendente: la señora Sinforiana arrodaba, cariñosa, con sus brazos, el cuerpo amojamado de la señora Dosithea, y ésta correspondía a muestras de tan sincero afecto, estampando dos sonoros besos en las mejillas de aquella.

Tan cariñosos desahogos se repiten, y yo no salgo de mi asombro, pues el día anterior ví a estas tiernas comadres, cogiéndose del moño a la par que se piropeaban empleando la fraseología más expresiva de nuestro idioma.

«¡Más vale así!» —dije— y sigo andando. Pero mi sorpresa sube de punto, cuando, al desembocar en la plaza del Azoguejo, veo que todos los que allí estaban, hombres, mujeres, niños y guardias municipales, se estrechaban las manos dándose la más cordial enhorabuena.

En esto, la señora Marceliana, que al verla trae a la memoria aquella ridícula moda del mirriñaque, se agarró a uno de los del orden, y, despojándolo del cetro, le obligó a bailar una mazurka.

«¿Será esto verdad, o es que estoy soñando?» —me digo— dándoles a mis pobres ojos, que tales cosas ven, el tercer restregón.

Subo por la calle real, y en los portales de las casas, las criadas, unas le dan la mano al panadero, otras, abrazan a la lechera, y los transeúntes, todos, con la cara de primo que produce la satisfacción, se saludan afectuosamente.

Frente a las Sirenas, a un guardia municipal, que contagiado del general júbilo, estaba haciendo juegos malabares con el bastoncito *juncal*, la gorra y el graduador de la leche, le pregunté:

«Diga usted, Sr. de Peláez, ¿a qué feliz acontecimiento se debe este regocijo, del que están poseídos todos los vecinos de Segovia?»

«Usted no debe ser de Segovia» —dice—, cuando no baila de gusto.

«¿Pues qué pasa?»
Y con misterio, acercando su boca a mi oído derecho, murmuró: «Estamos de enhorabuena!»

Sin explicarme porqué, se retira presuroso para estrechar las manos de dos *ex-presos* que salían de su hotel, después de veranear una quincena.

«Esto es para volverse tarumba!» exclamaba yo desesperado, cuando, providencialmente, me fijo en un cartel de toros, «Pero... cómo... ¡qué veo...! Belmonte!!! Belmonte!!! Belmonte en Segovia!!! y no encontrando a quien abrazar, me doy el abrazo más efusivo que he recibido en mi vida y juntando las manos me digo: ¡ehócala, Alá Limón, que estás de enhorabuena!»

Echo a correr hacia mi casa para alegrar, con la fausta nueva, a mi familia, que había dejado un poco triste, porque... porque estamos a 29 y a estas alturas del mes nos resentimos del estómago.

Entro jadeante y digo: «¡Estamos de enhorabuena! ¡Belmonte en Segovia! Y señores, la escena que se desarrolló no es para contada; allí bailó hasta el gato.»

Lo único que siento es, que en aquella barandana, se traspapelaron las cuartillas donde tenía escrita la comedia bufa en una sesión, que pensaba estrenar en el teatro de la naturaleza, instalándolo en el templete de la Plaza Mayor, frente al Ayuntamiento, y que se titulaba «La venida de Belmonte o Segovia está de enhorabuena.»

A la hora de empezar la corrida, que presidió el señor Inspector de policía, hay un lleno completo. La calidad del lleno *femenino* era como para estar toda la tarde mirando, embobado, caras bonitas y volver las espaldas a Juanito Tronío, a pesar de su fama, que no logró confirmar el día de San Pedro en la plaza de toros de Segovia.

Salte el primer bicho con muchos pies y Belmonte lo saluda con seis verónicas vulgares y no con la quietud que requiere esta suerte hasta que el toro llega a jurisdicción terminando con un recorte ceñido.

En quites solo vemos uno valiente de Manolo Belmonte, que se mete bien llevándose al toro abanicándolo.

Morenito clava un par bueno y Magritas otro, como suyo, superiorísimo, repitiendo ambos.

Y allá va Belmonte, comenzando la faena de muleta con cuatro pases por alto; intercala dos molinetes muy vistosos, y, aprovechando el cansancio del toro, hinca las

dos rodillas en tierra cuarteando más de lo debido, y da una estocada corta, un tantico perpendicular, que mata.

A su segundo, lo lanceó también a la verónica, sobresaliendo, sin llegar a superiores, la segunda y tercera, pero sin recoger ni conseguir poner al toro en suerte.

Magritas, que es el verdadero maestro entre todos los que pisanan la arena, le dá al toro tres capotazos eficaces, dejándolo en disposición de entrar a lo piquero.

¡Vaya ventajilla, Belmonte!

Este se vá al toro, y le dá cuatro pases ayudados por alto, se anima, y sobresalen un pase de pecho bueno ó tres molinetes; intenta uno natural con la derecha sin que el toro pasara, confiándose, toca los cuernos, se arrodilla, y vuelve la espalda al toro para saludar al público que premia la valentía, con un aplauso cerrado, y termina entrando bien y dejando media estocada en la cruz que hace rodar al bicho.

Salte el tercero del gran Belmonte y no conseguimos verle dar aquellas verónicas que valieron fama y dinero.

Este no es aquel Belmonte que vimos debutar en la plaza de toros de Madrid, el que, poniéndose frente al toro a muy corta distancia, citaba y abría el capote sin mover los pies, y cuando parecía que al derrotar el animal había de llevarse en la cuerna al torero, jugando los brazos con maravillosa maestría, se sacaba los cuernos del cuerpo, en tanto que el público, levantado de sus asientos prorrumpla en un «¡Oh! mitad de admiración y mitad de espanto.»

Catalino, tapando la sangra al toro, que estaba huido, señala un puyazo magistral, corriendo la mano y aguantando como los buenos. Es lo único que hemos visto sobresalir en la suerte de varas.

Magritas vuelve a lucirse poniendo un par que fué lo mejor de la tarde. ¡Hay que ver a este muchacho, lo bien que lleva, lo bien que se reúne con el toro, lo bien que levanta los brazos y lo bien que se sale de la suerte.

Belmonte brinda a un aficionado madrileño, D. José Barquín, y el toro, que esta descompuesto, no se deja molestar. Aprovecha el espada una igualada y coora la mejor estocada que se dió.

«¿A que ahora va a resultar que el «terremoto» es mejor estoqueador que torero?» pero

Este no es mi Juan...

Manolo Belmonte no nos ha convencido, sin querer decir con esto que no estuviera valiente, voluntarioso y con deseos de agradar al público, pero el arte no apareció por ningún lado. Tiene, además, el censurable afán de parodiar los gestos y las posturas de su hermano, y esto, lejos de constituir un mérito, resulta bufo, por que carece de originalidad.

A su primer toro, que desde el principio se declaró manso, intentó lancearlo; pero no acudía.

El bicho, toma a duras penas una vara, saliendo suelto, y es condenado al tueste.

Belmontito, que nada pudo hacer con un toro que buscaba la defensa en la huida, le da unos pases de pitón a pitón con el pico de la muleta y en mal terreno, le larga una estocada delantera a conciencia, no porque el bicho se saliera del centro de la suerte, rematando al primer intento de descabello.

A su segundo, lo lancea movidito pero cerca, terminando con un farol.

En una caída al descubierto, los espadas meten los capotes oportunamente y Manolo hace el quite con lucimiento.

Toma las banderillas el menor de los de Belmonte y, de dentro a fuera, llegando despacio, pone un par muy bueno, que se aplaude, repite con otro de igual marca y sale perseguido pero no pierde la cara y se defiende a puñetazos, logrando colocar la montera entre los cuernos.

Brinda en el centro del anillo al público, y comienza la faena de muleta con un buen pase por alto, marca Rafael el Gallo, otro bueno de pitón a rabo, un molinete, otro pase cambiado y un superiorísimo molinete en la misma cuna, arrodillándose a dos cuartas de la cara del toro, y entrando muy requetebien, coloca media estocada en las agujas, un poquitin pasada por pararse, que produjo el derrame, pero que no por esto careció de extraordinario mérito. Gran ovación, oreja y rabo.

En el último, tan manso como el fogueado, Manolo Belmonte, veroniquea sin recoger.

Cumple el toro mal en varas y le prenden tres pares, pronto y bien, Riverito y Rosalito.

Pasa a manos de Belmonte, que le propina un pase por alto, un molinete y un magistral pase obligado de pecho. Señala un pinchazo bueno y termina con un estocazo.

De los toros más vale no hablar. Yo creo que venían para el matadero y equivocaron el camino, metiéndose en los corrales de la plaza.

ALA LIMON.

LA VIDA EN LA CIUDAD

ECOS VARIOS

Para la Junta antituberculosa

A disposición de la Junta de damas tenemos en esta Redacción, la cantidad de 25 pesetas que la señora marquesa de Cañada Honda ha tenido la espléndida de abonar por un número de nuestro extraordinario que el pasado domingo envió a buscar. Que Dios se lo pague.

Denuncia

Por doña Cipriana Margareto, han sido denunciados por haberla maltratado de palabra y obra, Alejandra Navacerrada y su marido Eusebio Plaza, que tienen su domicilio en la calle del Perucho número 19.

Escándalos

Han promovido un fuerte escándalo en la vía pública, Pascuala Blanco y Polonia Carballo.

También han sido denunciados por promover otro en la plaza de toros, Santos Lorenzo Mata, Agustín Salazar y Andrés Solano Mata.

Casa de socorro

Acompañada de su marido y de varios serenos, se presentó la pobre transeunte Clotilde Alonso Trápaga, de 44 años, natural de Bilbao, la cual presentaba fractura completa de la tibia y el peroné de la pierna derecha, con salida de esquirla, producida según dijo, por una caída en la Alamedilla; después de asistida, pasó al hospital de la Misericordia.

También se presentó Petra Martín Casado, de 36 años, que presentaba fuertes contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, a consecuencia de una paliza que la dió su marido.

Está llamando extraordinariamente la atención del público, el nuevo establecimiento que la Compañía Singer de máquinas para coser ha inaugurado estos días en la calle de Juan Bravo, núm. 3.

Todo el Segovia selecto está desfilando por el citado local, contemplando los preciosos bordados expuestos, obtenidos por las renombradas máquinas de la referida Compañía y haciendo grandes elogios del decorado y elegante presentación del establecimiento, que es sin duda alguna el mejor de la Capital.

Nuestra enhorabuena a la repetida entidad.

El Segoviano

En el sorteo particular hecho en el Círculo mercantil para regalar entre los anunciantes del Segoviano, diez decimos de lotería, para el sorteo de ayer 1.º de Julio, han correspondido a los señores siguientes:

D. Ezequiel Ramos; D. Leopoldo Moreno; D. Rafael Nadales; D. Mauro Lozano; D. Antonio Mollinedo; D. Angel García González; D. José R. Santiago; D. Tomás Cerezo; D. Florentino Calle; D. Félix Cuesta.

Cuyos decimos han sido entregados ya a los interesados por el Sr. Ramírez.

LEED

"La Tierra de Segovia"

Delegación de Hacienda

SECRETARIA

Mandamientos de pago señalados para hoy

A favor de D. S. Sánchez.....	4.948,19
R. Arango.....	59.384,96
F. Barroso.....	3.243,72
J. Gándara.....	66.580,03
A. Montero.....	48.819,79
R. Usó.....	9.907,42
A. Serrano.....	9.707,19
P. Molina.....	123,50
M. Illera.....	709,55
V. Ares.....	30.317,23
M. Arias.....	4.344,06
M. Marcos.....	3.984,24
Gobernador civil.....	701,33
Administrador de Correos.....	667,00
D. R. Palomares.....	3.406,59
M. Martínez.....	9.638,31
M. Inés.....	7.720,96
Jefe de Telégrafos.....	582,37
D. F. Martín.....	204,80
E. González.....	7.172,41
B. Dueñas.....	2.887,09
M. Onrubia.....	706,66
J. Rodao.....	110,00
E. Sanz.....	35.800,45
F. Martín.....	8.170,56
G. Ramos.....	6.782,83
G. Ortega.....	2.826,26
J. Ochoa.....	781,67
L. Calle.....	910,01
A. Martínez.....	125,97
A. Baeza.....	1.623,69
R. Portero.....	215,97
J. A. Roura.....	8.765,92
C. Alarcón.....	671,67
E. Navarro.....	265,25
E. Martín.....	309,48
J. Maeso.....	197,92
P. Carabias.....	131,73
A. Mate.....	334,41
S. González.....	10.330,02
M. M. López.....	887,86
V. Carrasco.....	307,83
N. Ronco.....	308,17
M. Palomares.....	1.405,72
L. Recuero.....	7.719,53
A. Gascuñana.....	2.065,88
A favor del Depositario pagador.....	15.000,00

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haber en esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes actual, durante los días que a continuación se expresan:

- Día 1.º de Julio de 1919.—Montepío Civil y Jubilados.
- Día 2.—Montepío Militar.
- Día 3.—Retirados de Guerra y cruces.
- Día 4, 5 y 7.—Todas las nóminas en general.

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

BOLETIN OFICIAL

Contrastación de pesas y medidas

Terminada la contrastación periódica anual, de pesas y medidas, en el partido de Riaza, dará principio en el de Sepúlveda, el día 3 de Julio próximo, destinándose dicho día y el siguiente, para la cabeza de partido, incluyendo el pueblo de Veganzones, perteneciente al partido de Segovia.

La vida escolar

Instituto general y técnico

Exámenes no oficiales

Primer año

Lengua castellana (gramática)

Señores Megías Pérez, Ros y Ruiz, Abril Solís y Pérez Bonín, sobresalientes; señorita Moreno López y Sres. Cerezo Abad, Rodríguez Arana, Julián Calleja, Castro Rocos y Sanz Merino, notables; Sres. Herrero Lozano, Urrialde Casero, García Pascual, Pascual Llorente, Sacristán Monjas, Serna Gil, Barrio y Uhagón, Copeiro del Villar, Acevedo y Galán, Adrados Heras, Benito y Benito y Alcántara de la Villa, aprobados. Suspensos, tres. No presentados, nueve.

Geografía de Europa

Señor Pérez Bonín, sobresaliente con matrícula de honor; señoritas San José Fernández, Moreno López, Angulo Alvarez y señores Herrero Lozano, Ros y Ruiz, Mejías Pérez, Cerezo Abad, Rodríguez Arana, Copeiro del Villar, Acevedo y Galán, Julián Calleja, Abril Solís y Castro Bocos, sobresalientes; señoritas Pérez Gila, Gil del Pozo y señores Urrialde Casero, Llorente Pascual, Burgos y Díaz Varela, Heras y Carvajal, Adrados Heras Gómez Heras y Sanz Merino, notables; señorita Herrero Callajo, Rojero Traperero, González Enebral y Sres. Plaza Santos, Sacristán Monjas, Serna Gil, Barrio y Uhagón, Sanz Gallego, Herrero Gallego, Antonio Santos, Benito y Benito, Alcántara de la Villa y Giráldez Zurdo, aprobados. Suspensos, uno. No presentados, cinco.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría

Señores Herranz Fernández, Gil Morales, Acevedo Galán y Burgos y Díaz Varela, notables; señoritas Rojero Traperero, Pérez Gila, Angulo Alvarez, Gallego Portillo y Sres. Cerezo Abad, Mejías Pérez, Marfagón Guedán, Rodríguez Arana, Martín San Silvestre, Julián Calleja, Abril Solís, Castro Bocos, Adrados Heras, Pérez Bonín, Portero Rodríguez, Alcántara de la Villa y Romasanta Redondo, aprobados. Suspensos, 13. No presentados, 3.

Religión

Primer curso.—Señorita San José Fernández (María y Araceli) y Sr. Sanz Gallego, sobresalientes; señorita Rojero Traperero y Sr. Sanz Merino, notables; señoritas Herrero Gallego, Pérez Gila (Agueda y Adela) y señor Sacristán Monjas, aprobados. No presentados dos.

Caligrafía

Señorita Gil del Pozo y Sres. Pérez Bonín, Herrero Lozano, Ros y Ruiz, Pascual Llorente, Herranz Fernández, Gil Morales, Martín San Silvestre, Adrados Heras y Sanz Merino, sobresalientes; señoritas San José Fernández, González Enebral y Sres. García Pascual, Cerezo Abad, Marfagón Guedán y Rodríguez Arán, notables; señoritas Rojero Traperero, Pérez Gila (Agueda y Adela) y señores Urrialde Casero, Mejías Pérez, Sacristán Monja, Barrio y Uhagón, Antonio Santos, Burgos y Díaz-Varela, Abril Solís, Portero Rodríguez y Alcántara de la Villa, aprobados. No presentados, uno.

Segundo año

Latín

Primer curso.—Señorita Herrero Gallego y Sres. García Herrero, Herranz González, Herranz Yuste, Herranz González, García Arango y Hebrero Hernández, sobresalientes; señorita Sirvent y Dargent y Sres. Flores Ortiz, García Gutiérrez, Llorente Pascual, Acevedo, Arribas García, Julián Calleja y Sancho Carvajal, notables; señoritas Ibot y León (Mercedes y Concepción) y señores Seoane y Bueno, Moreno Herrero, Fraile Balbuena, Sanz Gallego, Campos Sanz, Gilsanz Monjas y López Rodríguez, aprobados. Suspensos, dos. No presentados, uno.

Geografía de España

Señores Herranz Yuste, García Herrero, Flores Ortiz, Angulo Rodríguez y García Gutiérrez, sobresalientes; Sres. Moreno Herrero, Gómez Hernangómez, Entero Huertas, Acevedo y Galán, Provenio Domínguez y Sancho Carvajal, notables; señorita Sirvent y

Dargent y Sres. Vázquez Crespo, Buquerín Bermúdez y López Rodríguez, aprobados.

Aritmética

Señores García Herrero y García Aragón, sobresalientes; señorita Moreno López y señores Herranz Yuste, López Rodríguez, Julián Calleja y Orense Prats, notables; señorita Sirvent Dargent y Sres. Gómez Hernangómez, Entero Huertas, Flores Ortiz, Angulo Rodríguez, Herranz González, García Gutiérrez, Vázquez Crespo, Buquerín Bermúdez, Acevedo y Galán Provenio Domínguez, Arribas García, Campos Sanz, Hernández Barnuevo y Sancho Carvajal, aprobados. Suspensos, cuatro. No presentados, uno.

Religión

Segundo curso.—Señorita San José Fernández, sobresaliente. No presentados, dos.

Gimnasia

Primer curso.—Señorita Mediavilla Quiroga y Sr. Gómez Hernangómez, sobresalientes; Sres. Heranz Yuste, Merino Herrero, Heras Carvajal y Alcántara de la Villa, notables; Sres. García Herrero, Flores Ortiz, Gutiérrez Redondo, Gallego Gil, Vázquez Crespo, García Suárez, Vinuesa Hernández, Buquerín Bermúdez, Gaono Sanz, Campos Sanz y López Rodríguez, aprobados. No presentados, dos.

TIRO NACIONAL

A la lista de regalos enviados como premios para las tiradas que en días pasados se verificaron, hay que añadir una magnífica cartera de piel (expuesta en los escaparates de D. Claudio Moreno) y donada por el diputado a Cortes por el distrito de Segovia excelentísimo señor marqués de Cañada Honda.

Con gran animación termino el concurso de tiro anunciado, verificándose el último día las competiciones de caza e infantil, dando el siguiente resultado:

Competición de caza, 13 tiradores.—Orden de puntuación. Primer lugar, D. Juan Ferrer; segundo, D. Carlos Tablada; tercero, D. Rafael Pavía; cuarto, D. Antonio de Burgos; D. Ramón de la Torre, D. Ramón Martínez y D. Alberto Villoslada.

Estos tres tiradores resultaron empatados para el quinto lugar y habiéndose sorteado, resultó adjudicado el premio a D. Ramón de la Torre.

Competición infantil, 12 tiradores.—Orden de puntuación.

Primer lugar, M. Villoslada; segundo, Alfonso Gila; tercero, Enrique Muñoz; cuarto, José Muñoz; quinto, Luis Méndez.

Oportunamente se anunciará día, sitio y hora para la distribución y adjudicación de premios.

UN BANDO

Don Juan González Salamanca, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

HAGO SABER:

Que con el fin de dar cumplimiento a lo que determina la real orden del Ministerio de Abastecimientos, fecha 18 de Junio actual y la circular del Sr. Gobernador Civil de la provincia, inserta en el Boletín Oficial de 23 del mismo mes, se hace preciso que los vecinos de esta Ciudad que tengan en su poder trigo, cebada, avena, centeno, judías y garbanzos, presenten, ante esta Alcaldía, por triplicado en el día 1.º de Julio próximo, relación jurada de las existencias que cada uno posean de dichas especies, bien entendido que de no hacerlo, incurrirán en las responsabilidades a que haya lugar.

Segovia 30 de Junio de 1919.—Juan González.

Coche CORREO DIARIO DE SEGOVIA A AVILA y viceversa, desde 1.º de Junio. Salida de Segovia, 8 mañana. Llegada a Avila, 4 tarde. Salida de Avila, 8 mañana. Llegada a Segovia, 4 tarde. Para encargos y asientos, San Francisco, núm. 1, SEGOVIA

RELOJERÍA DE PRECISIÓN

JOYERÍA FINA

Helvetia

Gran Vía, 16 MADRID

Exposición y venta en Segovia, comercio de JUANITO

Plaza Mayor, 14, (moderno)

Últimos días de estancia en esta Capital

PARA "EL AVANCE SOCIAL"

A una reconvencción, un consejo

Cada uno en su casa, y Dios en la de todos

Haciendo gala de extraordinario celo—admitamos que cristiano, aunque las circunstancias le den apariencia de político-electoral—nos dirige *El Avance Social* del sábado una larga admonición sobre lo que él crea que íbamos a realizar y lo que hemos hecho y dejado de hacer en el mes, poco más, que LA TIERRA DE SEGOVIA lleva de existencia. Agradecemos la intención, en la que no queremos ver más que el buen deseo de corresponder al afecto sincero que aquí profesamos al colega y al elevado concepto que nos merecen la cultura y la bondad de las personas que le rigen; pero nos permitimos recomendarle que se entere bien y no se deje llevar de alucinaciones, en su deseo bélico de arremeter lanza en ristre contra imaginarios enemigos.

El momento en que se nos quiere empezar a atacar, nos ha parecido además de una lamentable oportunidad y de la que estamos seguros juzgará el público de modo desfavorable.

Precisamente viene esa acometida, al día siguiente de publicar nuestro número extraordinario, costeado exclusivamente por nosotros, cedido gratuitamente a la junta anti-tuberculosa y merced al que la recaudación del día de la flor, fué aumentada en no pocos cientos de pesetas.

Este rasgo nuestro de caridad, que supone enorme sacrificio y que ningún periódico de Segovia había realizado hasta ahora, por lo menos en la forma ni en la importancia que lo hemos hecho nosotros, nos hacía esperar algo más que el absoluto silencio que *El*

Avance nos guarda, sin mencionar siquiera ese donativo entre los demás que se han hecho (que era a lo único que aspirábamos) y ello revela bien claramente el exceso de pasión, ya que no podemos suponer que responda a celos o competencia editoriales o de industria, pues eso sería demasiada pequenez para *El Avance*.

Hay otra razón que nos impide entrar en polémica con *El Avance*. En su inexplicable artículo llega hasta al insulto de uno de nuestros redactores, y, aparte de que en ningún periódico se debe apelar a él y menos en los que son y deben ser ecuanímenes, como *El Avance Social*, ello es más de lamentar por la injusticia que envuelve el ataque, ya que el artículo aludido por el colega, puramente literario, por cierto, iba firmado por quien además de reconocida cultura, tiene el título bien ganado de licenciado en derecho civil y canónico.

Y aquí del consejo con que nos permitimos contestar a nuestros amigos de *El Avance*. No es cristiano ni piadoso emplear insultos ni destemplanzas y no se debe apelar a ello si se quiere honradamente discutir con nosotros; pues nos veremos impedidos de entrar con el estimado colega en polémica. Si hoy contestamos, haciéndonos cargo de su artículo, es por obligada cortesía y para aplazar, por los motivos esperados, nuestra réplica y defensa hasta tanto que las circunstancias y la esperada modificación de conducta, den estado de oportunidad al asunto.

Entretanto estamos tranquilos y confiados de que si a algún debate se nos lleva, él se desenvolverá sin estridencias ni exageraciones que solo pueden llevar a un resultado no ambicionado por nosotros: al de separar en vez de unir para realizar labor común en beneficio de Segovia; sin que hasta el momento actual haya habido ninguno de los consejeros de nuestra administración, que haya expuesto, en las reuniones habidas, ese desagrado de que nos dá noticia *El Avance Social*.

creando la Junta de Riegos del pantano de Guadamellato.

Lo mismo se hizo con una Real orden creando una Comisión, formada por funcionarios de varios Ministerios, para que estudien y propongan el reglamento de navegación aérea en España.

Divagaciones Políticas

Existe gran expectación por el resultado del debate político de mañana en el Congreso.

El Sr. Conde de Romanones hablará en nombre de las izquierdas y se cree que, apesar de ello, intervendrán también los otros jefes de estos partidos.

Es casi seguro que el Sr. Dato hablará para fijar la actitud de los conservadores y en caso de ser necesaria la votación, estos apoyarían al Gobierno.

Por éste hablará el ministro de Hacienda, sin perjuicio de hacerlo el señor Maura, si lo juzga oportuno.

Se decía hoy en los pasillos del Congreso que los Sres. Marqués de Alhucemas y conde de Romanones, en caso de tener que votar, no lo harían con las izquierdas.

Un diputado liberal que escuchó tal afirmación, dijo que creía en la lealtad de los dos expresidentes para con las izquierdas y que esos rumores y afirmaciones eran burdas patrañas de los ministeriales.

Actitud de los conservadores

Según los amigos del Sr. Dato, la actitud del partido está claramente definida: apoyarán con sus votos al Gobierno, pues aunque en el seno del partido existían algunos elementos contrarios a tal apoyo, la sensatez y disciplina al jefe se han impuesto.

En el Tribunal Supremo

Esta tarde ha emitido informe el tribunal Supremo en el acta protestada por el distrito de Alcañices.

El Tribunal propone al Congreso sea proclamado diputado por el distrito citado el Sr. Cembrano, en lugar del señor Conde y Luque, que figuraba elegido como diputado.

Junta Central del Censo

A las siete de la tarde, se ha reunido en uno de los salones del Congreso la Junta Central del Censo para estudiar la propuesta que hace el Instituto Geográfico y Estadístico de prorrogar los plazos actuales para la revisión del censo. Acordó se concedan veinte días más de plazo para dicha revisión.

Al Sr. Marqués de Alhucemas, que acudió a esta reunión como vocal que es de la Junta Central del Censo, le preguntaron los periodistas sobre sus impresiones del resultado de la sesión de mañana.

El Sr. García Prieto esquivó dar una contestación clara y afirmó no tenía noticias de la proyectada reunión de las izquierdas.

Del viaje del Rey

Telegrafían de San Sebastián que Su Majestad, después de almorzar, recibió la visita del doctor Moore y después salió de paseo por el muelle y las calles principales, acompañado el marqués de Viana, duque de Tarancón y el general Fernández Silvestre; estuvo probando un automóvil y a última hora regresó al hotel Cristina, donde invitó a cenar a los citados señores.

S. M. el Rey ha designado al general Fernández Silvestre para que le represente en el entierro del exministro don Javier Ugarte, que ha de verificarse en Fuenterrabía. La representación del Gobierno la llevará el gobernador civil de Guipúzcoa.

Cotización de Bolsa en el día 30 de Junio de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	78,90
Id. id.	> A.....	82,00
Id. exterior,	> E.....	89,00
Id. id.	> A.....	89,00
Id. amortizable,	> E.....	90,00
Id. id.	> A.....	90,00
5 Id. antiguo,	> E.....	00,00
Id. id.	> A.....	97,75
Acciones del Banco de España.....		518,00
Id. de tabacos.....		316,00

Cambios

Francos sobre París.....	77,75
Libras Id. Londres.....	23,16

Noticias de madrugada

(Por teléfono)

(3 mañana)

El presidente dice...

El jefe del Gobierno llegó a las doce a su despacho oficial.

Recibió a los periodistas, a los que manifestó que hoy había pocas noticias que comunicarles.

Las más importantes son: Haberse solucionado favorablemente la huelga de La Coruña y haber entrado al trabajo todos los obreros.

La de que S. M. el Rey no regresará a Madrid hasta pasado mañana, porque el Doctor Moore ha estimado conveniente un día más de tratamiento.

También dijo el Sr. Maura que el ministro de Hacienda había regresado hoy por la mañana de Almadén, y que esta tarde celebrarían Consejo de ministros a las seis en la Presidencia.

En Gobernación

El subsecretario, Sr. Montes Jovellaar, ha dicho esta tarde a los periodistas que se había hecho en todas las provincias la proclamación de candidatos a diputados provinciales, excepto en la provincia de Lugo, que por falta de censo no ha podido realizarse.

Nuevo presidente

El exministro conservador D. Francisco Bergamín ha sido elegido presidente de la Real Academia de Jurisprudencia.

Consejo de ministros

Como estaba anunciado, poco después de las seis de la tarde comenzaron a llegar a la presidencia los ministros, para celebrar Consejo.

El Sr. Maura, que fué el primero en acudir, anunció a los periodistas que el Consejo sería de larga duración y que en toda España no ocurría novedad.

Después llegó el Sr. Cierva, que dijo daría cuenta a los ministros del resultado de su visita de inspección a las minas de Almadén; y como un reporter le dijera que los errores que se sienten en la actualidad eran el gran pretexto para cerrar las Cortes, el ministro de Hacienda respondió vivamente que los momentos actuales son de trabajo y de sacrificio por la patria, a la que nos debemos todos.

El de Abastecimientos anunció la baja del precio de la gasolina y del petróleo

y que se hará la requisita de barcos, necesaria para el transporte de maíz, del cual se siente necesidad en algunas provincias de la península.

El Sr. Ossorio, manifestó que llevaba al Consejo todos los datos necesarios, para el completo estudio de la rebaja de tarifas ferroviarias.

El ministro de la Gobernación, dijo que el gobernador de La Coruña le había consultado por telegrafo sobre la libertad de veintidós detenidos por cosas sin importancia, los cuales estaban ya en libertad, pues su contestación fué inmediata y en este sentido. Añadió que la huelga de Valencia no presentaba hoy tan buen aspecto, pero confiaba en que se resolvería pronto y bien.

El de Gracia y Justicia no llevaba el proyecto de Real Decreto del indulto general, diciendo que era éste un asunto que tenía que estudiar el Consejo.

Terminó el Consejo a las nueve y media de la noche, y se facilitó la nota oficial siguiente:

El Consejo estudió y resolvió expedientes de los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda y de la Presidencia del Consejo.

A propuesta del presidente, se acordó, con motivo del fausto suceso que celebra el mundo con la firma del tratado de Paz, un indulto de carácter general, cuya extensión se concretará en otro Consejo.

También se tomó el acuerdo de que por el ministro de la Gobernación se dicte una Real orden circular para todos los Gobernadores, a fin de que desde el día 1.º de Julio sea suprimida la censura, siempre que el orden público no aconseje otra cosa, y excepto donde se halle declarado el estado de guerra.

Se aprobó una Real orden del ministerio de Fomento, transmitiendo al de Gobernación la facultad que concedía a aquel Ministerio la Ley del cusache de 1883.

Igual acuerdos mereció un proyecto de Real decreto, puntualizando la forma de constituir la Junta de Patronato de los Previsores del Poverir.

Aprobáronse también dos proyectos de decretos; uno, suspendiendo la ejecución del de 27 de Marzo último y otro

Del extranjero

LA PAZ

La firma

Afortunadamente, la paz es ya un hecho. Los alemanes firmaron las cláusulas del Tratado para evitar mayores males a su desgraciado país; pero convencidos de que éste se verá imposibilitado de cumplirlas.

El entusiasmo en las naciones vencedoras es indescriptible.

En París hubo retretas militares con antorchas, que recorrieron las principales barriadas. Fueron ovacionadas las tropas a su paso. En los edificios públicos, hicieron espléndidas iluminaciones.

En todas las partes del mundo el júbilo es inmenso.

Concluyó la guerra. Ahora a restañarse las heridas vencedores y vencidos. A librarse de la ruina económica que sobre ellos pesa, y cuando estén completamente curados, y en condiciones de nuevas sangrientas aventuras, vuelta a empezar, para dar la razón a los que afirman que la guerra es necesaria, que es un azote que tiene que sufrir el linaje humano, por eso de que después de la tormenta luce más esplendoroso el sol

Lo que dicen los periódicos alemanes

El *Vorwaerts* cree que la firma de la paz no dá al mundo una forma duradera; pero que Alemania no sueña con la revancha y sí en la victoria del derecho.

El *Berliner Tageblatt* dice que los alemanes deben convencer a todos los pueblos de que se cometió con aquéllos una injusticia, para obtener una revisión del Tratado.

Por qué no firmó China

La causa de no firmar China, fué por rechazar el Consejo Supremo de los aliados que se reservara la cuestión de Chan Funh.

Hollveg pide se le juzgue en vez del Kaiser

El ex canciller del Imperio alemán Bethmann Hollveg pide que se le juzgue a él en vez del Kaiser, declarándose responsable de los actos políticos del emperador, durante su gobierno.

La fiesta de la paz

El programa de la fiesta de la paz, en París, comprenderá un desfile de tropas en traje de campaña.

Irán a la cabeza de ellas los tres mariscales de Francia.

Pasarán las tropas bajo el Arco del Triunfo.

Habrán representaciones gratuitas en todos los teatros y bailes públicos en todos los barrios de la capital.

San José

Residencia católica de Estudiantes.

Preparación de Ingreso y de todas las asignaturas del Grado y del Magisterio

No siempre se dá la importancia, que merece, a la preparación que deben de llevar los niños antes de empezar la 2.ª Enseñanza oficial.

De aquí proviene el que el niño se pase gran parte del 1.º año, sin apenas darse cuenta de las explicaciones del profesor; y no hablenos de entender los libros de texto, libros para él completamente desconocidos, que apenas sabe leer.

Cuando la enseñanza oficial, esté graduada, cuando haya un verdadero plan de enseñanza, y la 2.ª sea continuación y complemento de la 1.ª, bien pueden los padres confiar y sacar los niños de la Escuela para llevarlo al Instituto o a la Normal. Pero hoy, mientras exista ese divorcio, entre la Escuela y el Instituto, necesariamente hay que dar al niño una preparación especial, si se quiere que desde el 1.º día saque el fruto debido.

Por esta razón en esta Residencia creada para moralizar y servir de guía al estudiante oficial, se abrirá desde 1.º de Julio, una clase para preparar a los niños, que han de ingresar en septiembre. Preparación especial, con la que no solo adquirirán los conocimientos necesarios; sino que se irán familiarizando con los métodos y textos, porque después han de estudiar.

HONORARIOS MÓDICOS:

LOS POBRES GRATIS

San Frutos, 3, principal.

INFORMACIÓN ECONÓMICA Y MERCANTIL

LA BOLSA MERCADOS

Fondos públicos. 4 por 100 interior

Serie F.....	78,20
» E.....	78,75
» D.....	78,90
» C.....	81,40
» B.....	82,00
» A.....	82,25
» G y H.....	81,25
Fin del corriente.....	75,15

4 por 100 exterior.

Serie F.....	89,60
» E.....	89,10
» D.....	89,20
» C.....	89,00
» B.....	90,00
» A.....	89,00
» G y H.....	92,50

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
» D.....	90,60
» C.....	00,00
» B.....	00,00
» A.....	00,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	97,75
» E.....	97,55
» D.....	97,55
» C.....	97,85
» B.....	97,85
» A.....	98,85

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	97,75
» E.....	97,80
» D.....	00,00
» C.....	97,70
» B.....	97,70
» A.....	97,70

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Banco de España.....	517,00
Hipotecario.....	285,00
Español de Crédito.....	160,00
Tabacos.....	316,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	94,25
Idem ordinarias.....	42,50
Felgueras.....	132,50
M. Z. A.....	348,00
Norte de España.....	330,00
Unión y Fénix Español.....	000,00

Cambios.

Francos.....	79,00
Libras.....	23,25
Dólares.....	5,07

Comentarios

Las cotizaciones de los fondos públicos, no han experimentado gran variación. Tampoco se nota movimiento en los valores industriales, repitiendo casi todos sus anteriores cambios.

El interior se cotiza cinco céntimos más bajo en la serie de partida y en otras, el descenso es de diez céntimos.

El exterior mejora los cambios de las series E y D, diez y treinta céntimos; las demás se cotizan a los mismos tipos que en la sesión anterior.

El amortizable del cinco antiguo, avanza 0,45 en la serie más alta, y el nuevo también repone 10, 15 y 20 centimos.

El Banco de España, Español de Crédito, Tabacos y Azucareras preferentes, quedan igual el Hipotecario pierde dos puntos y mejoran medio las Azucareras ordinarias y las Felgueras.

Los francos reponen 25 céntimos. Las libras y los dólares no sufren alteración en sus cambios.

COTIZACIONES

SEGOVIA.—Trigo, a 21,25 pesetas fanega; cebada, a 9,875 ídem; centeno, a 15,25 ídem; harina única, a 61 ídem; salvados de primera, a 14,25 pesetas los 50 kilogramos; de segunda, a 10,65 pesetas los 40; patatas, a 30 y 35 céntimos el kilo.

CUELLAR.—Trigo, a 21,75 pesetas la fanega; cebada, a 11 ídem; centeno, a 16 ídem; avena, a 7,50 ídem; patatas, a 3,50 los 11,50 kilogramos.

SANTA MARIA DE NIEVA.—Trigo a 20,75 pesetas fanega; centeno, a 15,25 ídem; algarroba, a 15 ídem; cebada, a 11 ídem; avena, a 8 ídem; garbanzos, de 40 a 60 ídem; patatas, 3,50 los 11,50 kilogramos.

RIAZA.—Trigo a 20,75 pesetas fanega; centeno a 15,75 ídem; cebada, a 10,25 ídem; avena a 7,75 ídem; patatas, a 3,50 los 11,50 kilogramos.

TUREGANO.—Trigo, a 20,75 pesetas fanega; centeno a 15,75 ídem; cebada, a 10,50 ídem.

VALLADOLID.—Trigo, a 22,50 pesetas la fanega; algarroba a 15,50 ídem; centeno, a 16,25 ídem; cebada, a 11,50 ídem; avena, a 8 ídem; patatas a 3,50, a 55 pesetas los 11,50 kilogramos; harinas, a 60,59 y 58 pesetas los 100 kilos.

MEDINA.—Trigo, a 20,75 pesetas la fanega; centeno, a 16 ídem; algarroba a 15,25 ídem; cebada a 12 pesetas ídem; avena a 8 pesetas.

PEÑAFIEL.—Trigo a 22,50 pesetas la fanega; centeno, a 16 ídem; cebada, a 10,25 ídem; avena, a 8 ídem.

PALENCIA.—Trigo a 21,25 pesetas las 92 libras; centeno a 11,75 ídem; cebada, a 8,75 ídem; avena a 6,75 ídem.

Mercado desanimado. El mercado de ganado lanar, concurren los tipos y se hicieron numerosas operaciones.

Mercado encalmado. Los labradores solo se ocupan de las primeras faenas de reco, lección.

LEÓN.—Trigo, 16,25 pesetas la fanega, centeno, a 1,75 pesetas ídem., cebada, a 13 pesetas ídem., avena, a 8 pesetas ídem.

BURGOS.—Trigo, a 21,25 pesetas la fanega; centeno a 16,25 ídem; cebada, a 11 ídem; avena, a 7,25 ídem.

SALAMANCA.—Trigo, a 20,75 pesetas la fanega, centeno, a 16,50 ídem; cebada, a 10,50 ídem; avena, a 8,00 ídem.

ARÉVALO.—Trigo, a 20,75 pesetas fanega, centeno, a 16 ídem; cebada, a 10,75 ídem., algarroba, a 13,50 ídem.

NAVA DE LA ASUNCION.—Trigo, a 20,75 pesetas la fanega; cebada, a 11,75 ídem; algarroba, a 15 ídem.

AL PÚBLICO

Se ha abierto al público el nuevo establecimiento de cromos, marcos, molduras del país y extranjero, como igualmente papeles pintados y útiles de limpieza e higiene.

Representación de la casa J Garrouste de Wagones Capitonés, Alcalá, 14, Madrid, para transporte de mobiliarios a provincias y extranjero, sin necesidad de embalaje.

Representantes en todas las provincias.

En Segovia y su provincia;

CLEMENTE DE ANDRÉS CAIRO

CERVANTES, 14, (TIENDA)
AL LADO DE LA LIBRERÍA DE CÁNDIDO HERRERO

DEPENDIENTE

Hace falta con alguna práctica en la Droguería de **D. Teodoro Velasco,** Plaza Mayor, 3.

EXPOSICION PERMANENTE
DE
RELOJES DE TODAS CLASES Y FORMAS



Inmenso surtido en joyería y platería.—Bonito y variado surtido en Bisutería fina.
Venta de pendientes aljófar y oro de ley de primera calidad

Todo se manda con certificado de garantía.—Aparatos Odeón, sin bocina, a 100 pesetas.—Discos y gramófonos, a plazos de 12,50 pesetas al mes.

Advertencia importante

Esta casa no tiene representantes corredores ni intermediarios en Segovia ni en la provincia; éstos siempre hacen encarecer los géneros. Todos nuestros artículos se reciben directos de fábrica, pudiendo competir en precios con las primeras casas de España.—Comparen nuestros precios y se vencerán.

Platería, Relojería, Joyería
JOSÉ MOZO, Isabel la Católica, 5,

Francisco M. Marcos

ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca
"EL AGUEDUCTO"
Corpus, 7

Se venden

las casas números 15 de la calle de la Plata y la accesoria, sita en la de Doctor Baeza, núm. 2.

Informarán en la Administración de este periódico.

Matemáticas de preparación militar

Buen profesor particular, que cueste poco, se desea.
Diríjase ofrecimientos por carta, indicando precio y condiciones a D.^a Elvira Rodríguez y Fernández, a la lista de correos de Segovia.

POSTRE IDEAL

¿Quiere V. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee V. el Postre ideal. En ultramarinos.

EL SEGOVIANO

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza.—Fundado en 1892.—Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

8 profesores con mucha práctica.—Magnífico resultado en los exámenes.—Internado higiénico y vigilado constantemente.—Cuotas y pensiones reducidas.

Local amplio y en lo más céntrico de la capital.—Clases teóricas y prácticas.—Matricula en cualquier época del año.

La educación espiritual a cargo de un sacerdote.—Esmerada preparación de ingreso y 1.^a Enseñanza.

UNICO en la capital, y en la provincia el más antiguo.
Detalles y reglamentos a la Dirección (Corpus, 8, SEGOVIA)

SE VENDE

automóvil 12-15 H-P, forma torpedo, doble faetón, en buen estado.
Para tratar con su dueño, José Zorrilla, 121.

HIELO ARTIFICIAL

SE VENDE EN LA CASA

Bausa Café-Restaurant **LA SUIZA**
PLAZA MAYOR, 42.

BALNEARIO SEGOVIANO

Calle de San Francisco, 23.—SEGOVIA

Baños de recreo.—Duchas.—Amasamiento.—
Aguas de mar artificial.—Algas marinas.—Baños sulfurosos, alcalinos y de todas clases.—Aguas minerales artificiales de composición química exactamente igual a las de Archena, Ledesma y demás establecimientos oficiales.

Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baño.

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas las formas, sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos.

TEMPORADA: Del 15 de Junio al 15 de Octubre

Gran depósito de Ultramarinos NUEVO ECONOMATO

Se han recibido los chícrizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa propios para conservar en aceite, a 9 pesetas kilo. Un vagón de patatas superiores. También quedan algunas existencias en patatas para sembrar de tierras de Cuéllar y Caballar. Garbanzos, alubias, arroz, conservas de todas clases a precios muy convenientes.

Plazuela del Corpus, 10.—Teléfono, 118.

Sastrería de moda CASA "Isern"

Equipos para militares, trajes de sport. Confección de toda clase de prendas para paisanos y militares

En Madrid: Alcalá, 39

ENCARGOS EN SEGOVIA
Plaza del 4 de Agosto, núm. 3, pral.

DAVID HERNÁNDEZ SANCHEZ

Consulta de medicina y cirugía de 1 a 3.

Plaza de Alfonso XII, 6.



DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS
COMPAÑIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
(S. A.)
SAN SEBASTIAN

JABON "LEO"

¡ES EL MEJOR!

¡EL MAS ECONOMICO.

¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este

JABÓN EXTRA

de HIJOS DE BORREGON.

Dr Lucio Alvarez

MEDICO

Enfermedades de la mujer y bacteriología y vacunoterapia.

Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.

Infanta Isabel, 9, 2.º—SEGOVIA

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información y Literatura y Cuestiones sociales y Publicidad y Intereses de la provincia y de la región y Sección económica-mercantil

Redacción talleres y Administración:
11, Infanta Isabel, 16

SASTRERIA

Plaza del Angel, 15, entresuelo

MADRID

HERVAS Y GRACIA

Especialidad en trajes de paisano y sport. Uniformes militares, civiles y diplomáticos.

Representante en Segovia:

DOÑ JORGE ZURDO

Daoiz, núm. 16, bajo

ULTRAMARINOS FINOS

Gran surtido en conservas de todas clases.

Vinos y licores de las mejores marcas, y toda clase de artículos procedentes de las mejores casas.

LA CONFIANZA

CERVANTES 6, SEGOVIA

Chocolates

superiores, el aborados a brazo, bien conocidos del público en general.

LA CONFIANZA

CERVANTES, 6, SEGOVIA

Almoneda

por breves días, de varios muebles.

De 10 a 12 y de 16 a 18.

José Zorrilla, 4.

CAFÉS

Legítimos de Moca, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente

La Confianza

CERVANTES, 6, SEGOVIA

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA"